



El PAN va por la nulidad total a través de terceros

► Por **Ulises Soriano**

ulises.soriano@razon.com.mx

CIUDADANOS del PAN presentarán a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y al Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF), una impugnación para anular los resultados de la elección judicial.

Roberto Gil, encargado de la planeación de la impugnación, aseguró que esta es "una estrategia de resistencia jurídica contra el fraude judicial". Señaló que ésta será por la vía de terceros, toda vez que la reforma electoral judicial no contempla impugnaciones de los partidos políticos.

Detalló que la Ley General de Medios, en el Código Federal de Procedimientos Civiles, permite que terceros, por interés legítimo, tengan derecho a impugnar.

"No vamos a permitir que con argumentos leguleyos o con trampitas dejen sin representación a 90 millones de ciudadanos, mexicanos y mexicanas, en un proceso tan importante como analizar, para próximos procesos electorales, la validez de esta elección judicial", señaló Gil Zuarth en conferencia de prensa.

el tip

ROBERTO GIL es un abogado panista que participó como aspirante a la elección de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, pese a su rechazo por la reforma.

Agregó que, "con esta impugnación", que llegará a las instancias de la SCJN y el Tribunal Electoral en días venideros, después de la validación del árbitro electoral, "se juega la validez y la configuración del tercer poder del Estado".

Por su parte, Santiago Torreblanca, secretario de Asuntos Jurídicos del PAN, aseguró que los ciudadanos que llevarán a cabo la presentación de la impugnación, comparecerán ante la Corte y ante el Tribunal Electoral y están prestos a ello.

Jorge Triana, vocero del blanquiazul, recordó que, con la aprobación de la reforma, les quitaron a los partidos políticos el derecho de impugnar. Explicó que acudirán a todas las instancias nacionales y, posteriormente las internacionales, posibles. Aseguró que la reforma y la elección judicial representaron una auténtica toma del Poder Judicial, "un auténtico golpe de Estado".

"Estamos viendo cómo una facción política le arrebató al Estado mexicano uno de sus tres poderes", agregó.

90

Millones se abstuvieron de votar en la elección judicial



DE IZQ. a der.: Jorge Triana, Roberto Gil Zuarth y Santiago Torreblanca, ayer, en conferencia de prensa en el PAN.

Foto: Especial